
Nota informativa Laboratori

C S B Consorci Sanitari
de Barcelona

+B Agència
de Salut Pública



Núm. 20-01 / Febrero 2020

Determinación de furano, 2-metilfurano y 3-metilfurano en alimentos

Con la finalidad de atender la solicitud de nuestros clientes, el Servicio de Química del Laboratorio ha incluido el ensayo de 2-metilfurano y 3-metilfurano en alimentos entre sus determinaciones.

Furano y alquil furanos (principalmente 2 y 3 metilfuranos) son contaminantes altamente volátiles, formados durante el procesado de los alimentos. El método se ha puesto a punto para todo tipo de alimentos, incluyendo aquellos que se han identificado como más consecuentes en términos de fuentes de exposición (alimentos infantiles y para lactantes, café (tostado, molido y soluble), etc.

Los furanos son mencionados en la regulación de contaminantes en alimentos (Reglamento 1881/2006), aunque hasta ahora no tienen límites específicos. Se trata de sustancias de las que la Unión Europea (UE) ha publicado recomendaciones (2007/196; 2013/711 y 2014/663) para su control y recientemente la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) ha publicado la última valoración sobre los mismos.

Para poder dar respuesta a este interés en el control y evaluación de los contaminantes de procesado de alimentos, además del furano en cafés que ya se analizaba en el Laboratorio, el servicio de Química del Laboratorio de la ASPB ha desarrollado un método analítico para la determinación de furano, 2-metilfurano y 3-metilfurano en alimentos, basado en un método cromatográfico con introducción de muestra por Head-Space acoplada a un sistema GC-MS.

El límite de cuantificación se ha establecido entre 5,0 µg/Kg y 20 µg/kg en función del tipo de alimento.

Los resultados emitidos estarán amparados por la acreditación, ya que el procedimiento

asociado a la determinación, MA/2/22600, pertenece a la categoría de ensayo XX/2/22000 “Determinació de contaminants químics orgànics en aliments per cromatografia” que se gestiona de acuerdo a la Nota Técnica de ENAC (NT-18) de alcance flexible del Laboratorio, incluyéndose en la próxima edición de la lista de ensayos bajo acreditación (LEBA).



Josep Calderón
Jefe del servicio de Química